



Resolución REC - 585 / 2025

JOSÉ C. PAZ, 22 de agosto de 2025

VISTO,

El Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ publicado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución de C.S. N° 93 de 05 de noviembre 2020, el Expediente (SUDOCU) N° 806/2025 del Registro de la UNIVERSIDAD, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional (v. art. 6°, inc. f, Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD, que se realizará a través de actividades culturales, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos (v. art. 19, Estatuto Universitario).

Que el Proyecto de Extensión Universitaria (PEU) fue elevado por la DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que el proyecto tiene como objetivo fortalecer el vínculo entre la Universidad Nacional de José C. Paz y su comunidad mediante la realización de visitas guiadas que permitan a los y las participantes conocer la institución, su propuesta académica, actividades de extensión y sus espacios.

Que el PEU no genera erogación presupuestaria para la UNIVERSIDAD.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO ha tomado intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado conocimiento e intervención.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz, aprobado por Resolución (CS) N° 93/2020.

Por ello,



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el Proyecto “CONOCÉ LA UNPAZ: visitas guiadas”, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución, cuya Dirección se encuentra a cargo la SRA. Nuria ALONSO DNI N° 24.800.437, JEFA del DEPARTAMENTO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Abog. Darío Kusinsky

Rector

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
PEU__CONOCE_LA_UNPAZ._Visitas_guiadas.pdf

FORMULARIO PARA PROYECTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

- **DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:**

CONOCÉ LA UNPAZ: Visitas guiadas

- **ANTECEDENTES**

Desde el año 2023, desde la Dirección de Bienestar Universitario, participamos en EXPOCARRERAS organizando visitas guiadas abiertas a la comunidad.

Asimismo, desde el área de Vinculación Educativa, dependiente de la Secretaría Académica, se realizan visitas a la Universidad para estudiantes del nivel secundario con información orientada a la oferta académica. En el año 2022, fuimos convocados por el área para aquellas visitas que no corresponden al nivel secundario y hemos organizado recorridos, principalmente por la biblioteca con niños y niñas del nivel inicial y primario.

En el año 2024, se realizaron visitas con participantes del Hospital de Día del Hospital Loiacono

- **PROBLEMÁTICA QUE BUSCA ATENDER**

El proyecto busca que vecinos y vecinas conozcan la universidad, su historia, instalaciones, su propuesta académica y las propuestas de extensión universitaria como talleres, cursos de idiomas, deportes o formación profesional. También pretende acompañar a los nuevos ingresantes a conocer los edificios y las propuestas de la universidad que excedan la cursada de la carrera que eligieron.

- **DIAGNÓSTICO**

Si bien la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) ha consolidado su presencia en el territorio, aún persisten barreras simbólicas y materiales que dificultan el acceso pleno a la vida universitaria para muchos sectores de la comunidad. Estas barreras incluyen el desconocimiento de la oferta académica, la infraestructura, las actividades de extensión y las posibilidades que la universidad ofrece más allá del cursado de una carrera.

Es necesario fortalecer el vínculo entre la UNPAZ y su comunidad para democratizar el acceso al conocimiento y fomentar la apropiación del espacio universitario por parte de todos los sectores sociales, en especial de aquellos que históricamente

fueron excluidos del sistema universitario.

- **ALCANCE (DESTINATARIOS, UBICACIÓN, ZONA DE INFLUENCIA)**

Comunidad general, ingresantes

- **DIRECTOR/A Y CODIRECTOR/A DEL PROYECTO**

Nombre y Apellido	DNI	Correo Electrónico	Instituto/Departamento o Área al que pertenece	Cargo que desempeña	Carrera	Asignatura
Nuria Alonso	24800437	anuria@unpaz.edu.ar	Bienestar Universitario. SIyEU	Jefa de Departamento de Bienestar Universitario		

- **EQUIPO DE TRABAJO**

(Puede ser docentes, no docentes, estudiantes y graduados de la UNPAZ, miembros de la comunidad, profesionales y/o docentes externos)

Nombre y Apellido	DNI	Correo Electrónico	Pertenencia Institucional	Rol en el proyecto
Marcela Sosa	27080376	msosa@unpaz.edu.ar	Departamento de becas estudiantiles. Bienestar Universitario. SIyEU	Coordinación
Joah Aguirre	39587872	jaguirre@unpaz.edu.ar	Departamento de Bienestar Universitario	Acompañamiento a voluntario

- **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto surge como una estrategia de vinculación y apertura de la universidad hacia su comunidad, buscando fortalecer el sentido de pertenencia y derribar prejuicios o temores asociados al ingreso a la educación superior. A través de visitas guiadas, se busca ofrecer un primer acercamiento a la vida universitaria, sus espacios y su propuesta académica, generando un vínculo más cercano con la comunidad. Además, el hecho de que las visitas estén coordinadas por estudiantes avanzados/as de la UNPAZ aporta una dimensión pedagógica y horizontal que enriquece la experiencia y promueve el protagonismo estudiantil.

OBJETIVO GENERAL

- ★ Fortalecer el vínculo entre la Universidad Nacional de José C. Paz y su comunidad mediante la realización de visitas guiadas que permitan a los y las participantes conocer la institución, su propuesta académica, actividades de extensión y sus espacios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ★ Acercar a la comunidad en general al espacio universitario, especialmente a jóvenes que están finalizando el nivel secundario o que proyectan iniciar estudios superiores.
- ★ Acompañar a los/as ingresantes en su proceso de adaptación al ámbito universitario, brindando información útil sobre los distintos espacios y recursos que ofrece la UNPAZ.
- ★ Visibilizar las propuestas de extensión universitaria y actividades extracurriculares abiertas a la comunidad.
- ★ Promover el protagonismo estudiantil mediante el rol activo de estudiantes avanzados/as como guías y referentes durante los recorridos.

METAS DE LA ACTIVIDAD

- ★ Realizar al menos cinco visitas por año. Dos al comenzar el cuatrimestre focalizadas en los ingresantes al CIU, otra a mitad de año en el marco de EXPOCARRERAS y dos a fin de año en coincidencia con el período de inscripciones.
- ★ Involucrar a estudiantes avanzados/as de carreras distintas como guías.
- ★ Alcanzar un total estimado de 200 participantes en el año, provenientes de organizaciones comunitarias, instituciones públicas, y personas interesadas.
- ★ Incorporar progresivamente materiales didácticos y recursos gráficos para acompañar los recorridos.

○ DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD GENERAL

El proyecto consistirá en la organización de visitas guiadas por la UNPAZ destinadas a ingresantes, miembros de organizaciones sociales, clubes barriales y vecinos/as en general. Las visitas estarán a cargo de estudiantes avanzados/as capacitados/as para cumplir el rol de guías, quienes acompañarán los recorridos por distintos espacios (aulas, biblioteca, laboratorios, comedor, instalaciones deportivas, etc.), brindando información sobre la historia institucional, las carreras, las actividades de extensión y la biblioteca. También se prevé la posibilidad de entregar materiales institucionales durante las visitas.

- PERIODO DE EJECUCIÓN: JULIO 2025 a JULIO 2026
- DEFINICION DE LA ACCIÓN Visitas guiadas institucionales planificadas, desarrolladas y evaluadas periódicamente, con el objetivo de promover el acceso y la apropiación del espacio universitario por parte de la comunidad
- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

MES	ACTIVIDAD
Julio	Planificación general y convocatoria de
	estudiantes guías. Reunión con estudiantes guías para planificar las visitas
Agosto	Visitas guiadas en el Marco de EXPOCARRERAS
Octubre/ Noviembre	Visitas guiadas en fechas de inscripción a la universidad
Diciembre	Encuentro de cierre con estudiantes guías y evaluación parcial del proyecto
Febrero /Marzo	Reunión con estudiantes guías para planificar visitas 2026
Abril	Visitas para ingresantes al CIU
Julio	Visitas en el marco de Expocarreras
Agosto	Encuentro de cierre y evaluación del proyecto

EFFECTOS ESPERADOS (Impacto, indicadores, etc.)

- Incremento en el número de personas que conocen y visitan la universidad.
- Fortalecimiento del rol protagónico del estudiantado en la vida institucional.
- Evaluación positiva por parte de los participantes sobre la experiencia vivida.

PRESUPUESTO. NO REQUIERE PRESUPUESTO



FIRMA DEL DIRECTOR/A:

ACLARACIÓN: Nuria Dolores Alonso DNI:

24800437

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 22/08/2025 16:48:54
Cargado por: ROMINA MAROLT



Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2025 12:54:32
Autorizado por: ANA LAURA HERRERA



Sistema: sudocu
Fecha: 26/08/2025 11:42:25
Autorizado por: ALVARO GERMAN SUAREZ BALLESTERO



Sistema: sudocu
Fecha: 26/08/2025 16:53:16
Autorizado por: María Soledad Cadierno



Sistema: sudocu
Fecha: 02/09/2025 18:49:48
Autorizado por: DARIO EXEQUIEL KUSINSKY